



## **CORPORACION DE CARDENETE (CUENCA)**

### **Borrador del Acta de la Sesión Ordinaria celebrada por el Pleno de la Corporación el día veintinueve de enero de dos mil nueve.**

En el Salón de Plenos de la Corporación, y bajo la presidencia de Dña. JULIA GOMEZ DE FEZ, se reúne el Pleno de la Corporación con asistencia de los señores que a continuación se indican, al objeto de celebrar Sesión Ordinaria de conformidad con la convocatoria cursada al efecto.

Señores concurrentes:

FRANCISCO JOSE COCERA TERRADEZ  
GLORIA PILAR MONTEJANO UBIEDO  
JULIAN MARTINEZ CABALLERO  
LUIS LORENTE PINO  
ESTEBAN TORTAJADA NAVARRO  
ANGEL VILAR NAVARRO

Queda abierta la sesión a las veinte horas.

#### **1º.- APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.**

Por la Sra. Presidenta se pregunta si algún miembro de la Corporación tiene alguna observación que formular al Borrador del Acta de la sesión anterior.

No habiendo sido planteada objeción alguna, el Acta se considera aprobada.

#### **2º.- ADHESION A LA ASOCIACION RED TIERRAS DE MOYA.**

Por la Sra. Alcaldesa se presenta el siguiente acuerdo para su aprobación por el Pleno de la Corporación:

*"Solicitar la admisión del Ayuntamiento de Cardenete como socio de la Asociación Red de Tierras de Moya, a la vista de los fines y objetivos de esta Asociación en su ámbito de actuación, conforme a lo dispuesto por los Estatutos que la rigen, y su conveniencia a los intereses públicos cuya gestión viene encomendada legalmente a esta entidad local"*

Sometido a votación, el acuerdo es aprobado con siete votos a favor y ninguno en contra.

#### **3º.- ACUERDO EN RELACION A LA CONSTITUCION ESPAÑOLA.**

Por la Sra. Alcaldesa se presenta el siguiente acuerdo para su aprobación por el Pleno de la Corporación:

1. *Promover el conocimiento de los valores democráticos proclamados por la Constitución, entre los niños y jóvenes, planificando actos en los centros educativos, cívicos y culturales.*

2. *Institucionalizar en fechas próximas al 6 de diciembre, la realización de actividades públicas organizadas desde las Entidades Locales en colaboración con las asociaciones ciudadanas la conmemoración de la aprobación de la Constitución Española.*

Sometido a votación, el acuerdo es aprobado con siete votos a favor y ninguno en contra.



## **CORPORACION DE CARDENETE (CUENCA)**

### **Borrador del Acta de la Sesión Ordinaria celebrada por el Pleno de la Corporación el día veintinueve de enero de dos mil nueve.**

#### **4º.- CREACION DE AGRUPACION MUNICIPAL DE VOLUNTARIOS DE PROTECCION CIVIL Y APROBACION DE SU REGLAMENTO.**

Por la Sra. Alcaldesa, tras la exposición de los motivos que lo fundamentan, se presenta el siguiente acuerdo para su aprobación por el Pleno de la Corporación:

*"Creación de la Agrupación Municipal de Voluntarios de Protección Civil de Cardenete, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 4/1995, de 16 de marzo, de Voluntariado en Castilla-La Mancha, y el Decreto 1/1991, de 8 de enero, por el que se crea el registro de agrupaciones de voluntarios de Protección Civil de Castilla-La Mancha.*

*Aprobación inicial de la Ordenanza Reguladora del Reglamento de la Agrupación Municipal de Voluntarios de Protección Civil de Cardenete, y disponer la tramitación de su aprobación definitiva de conformidad con lo prevenido por el artículo 49 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local."*

Sometido a votación, el acuerdo es aprobado con siete votos a favor y ninguno en contra.

#### **5º.- INFORMACIONES DE LA SRA. PRESIDENTA.**

Por la Sra. Presidenta se informa al Pleno de la Corporación de los siguientes puntos:

**A** - Las Consejerías de Educación y Cultura se encuentran trabajando en un proyecto de nueva biblioteca mixta escolar y municipal, para lo que se han ejecutado las obras de adaptación del local en el centro escolar, y se proveerá una plaza de bibliotecario por oposición, que junto con los gastos de mantenimiento se financiará mediante un Convenio de colaboración con este Ayuntamiento que será la entidad gestora. Al hilo de lo expuesto, aprovecha la ocasión para comunicar que nuestro centro escolar ha sido galardonado por la Consejería de Educación con un premio por el desarrollo de su plan de lectura

**B** - El próximo 1 de febrero se celebrará del día de Cuenca en FITUR, y dentro de los actos programados se exhibirá un DVD sobre la restauración del artesanado de la Iglesia parroquial de Cardenete. Por ello el Ayuntamiento fletará un autobús para acudir al evento, al que se invitará a todos los concejales y sus cónyuges de esta Corporación.

**C** - El derrumbamiento parcial del muro de contención de la Travesía del Molino, consecuencia de las obras de cimentación de una edificación particular, será restaurado por el constructor responsable, aprovechando el Ayuntamiento para reparar el resto del muro, que no se encontraba en buenas condiciones.

**D** - Se encuentran en estudio las modificaciones de las Ordenanzas fiscales del Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica, para establecer la exención de los vehículos de antigüedad superior a 25 años prevista legalmente de forma potestativa, y de la Tasa por reserva de vía pública para entrada de vehículos, aparcamiento exclusivo o carga y descarga de mercancías, con el objeto de suprimir las reservas de vía pública para aparcamiento exclusivo.

#### **6º.- TURNO DE RUEGOS Y PREGUNTAS.**

Abierto por la Sra. Alcaldesa el Turno de Ruegos y Preguntas, por el concejal D. Angel Vilar Navarro se pide la palabra para manifestar su contrariedad al haber observado, tras consultar en la secretaría el proyecto de acondicionamiento de la



## **CORPORACION DE CARDENETE (CUENCA)**

### **Borrador del Acta de la Sesión Ordinaria celebrada por el Pleno de la Corporación el día veintinueve de enero de dos mil nueve.**

Plaza, que en el diseño de ésta se mantiene una fuente, pese a lo informado por la Sra. Alcaldesa, por lo que no se gana espacio con la remodelación, respondiendo la Sra. Alcaldesa que tan sólo informó que se demolería la fuente actual, pero no que no se había proyectado una nueva, que en todo caso resulta de dimensiones más reducidas y características estéticas radicalmente diferentes.

Siendo las veinte horas y treinta minutos, por la Presidencia se levanta la sesión.

De todo ello yo, el Secretario, doy fe.

En Cardenete, a 19 de febrero de 2009.

Vº Bº  
LA ALCALDESA,